



Foro “¿Qué es legítimo hacer en los sitios de memoria?”

Comentario sobre

Esas memorias... ¿nos pertenecen?

Riesgos, debates y conflictos en los sitios de memoria en torno a los proyectos públicos sobre los usos del pasado reciente en Argentina

de Ludmila da Silva Catela

y

Cultura y Memoria. Reflexiones sobre la experiencia en la ex ESMA

de Eduardo Jozami

Katherine Hite

Vassar College, Poughkeepsie, New York

Estados Unidos

¿Quién hubiera pensado, hace muchos años, que llegaríamos a un momento en el cual tendríamos que preocuparnos por la institucionalización, la apropiación y la “estatización” de las memorias del terrorismo del estado –de la represión, la muerte, la tortura, la desaparición, como prácticas sistemáticas del Estado– y también por el conflicto, la polarización, la crisis, la resistencia, la derrota, la traición, el ajusticiamiento, y mucho más? Que con las victorias (después de las batallas dolorosas de la post-dictadura, muchas veces desde los márgenes de la política) de haber conseguido reconocimiento, recursos, legitimación oficial de los espacios de la memoria como proyectos públicos, también vendría un peligro con todas las características de los que nos avisan Weber y Schmitt: la “inevitabilidad” de la burocratización, la falta de transparencia, la insularidad de una tecnocracia, el estancamiento, la pérdida del dinamismo que pueden aparejar las representaciones y narrativas de estos espacios.

Los trabajos de Ludmila da Silva Catela y Eduardo Jozami nos llevan a reflexionar tanto en esta “longue durée” (larga duración) de los silencios y las batallas históricas por la memoria, como en las nuevas encrucijadas que son batallas en sentidos distintos. Ahora, las batallas provienen, más bien, de una posición de haber “conquistado” los espacios, y por ende, de enfocarnos en los conflictos sobre a quiénes les pertenecen las memorias. Conflictos que emergen entre quienes supuestamente son más o menos aliados entre sí, o entre quienes no quieren suprimir las memorias en general, sino que pugnan por desafiar las muy variadas formas de representarlas.

Y lo que Catela nos insta a analizar es la importancia en sí de estos conflictos, estos “riesgos”, la “confrontación constante”, que aunque no son fáciles, aunque no tienen respuestas obvias ni resoluciones satisfactorias para todos, conllevan la profunda *posibilidad* de generar estos encuentros adentro y en torno a estos espacios; la posibilidad de descubrir, debatir, intentar comprender de una manera muy potente las luchas, las violencias, las imaginaciones, los no dichos, las complejidades y la absoluta riqueza de lo que constituye a nuestras sociedades. De alguna manera, estos proyectos públicos siempre tienen que hacer lo posible para conseguir y mantener una autonomía muy viva con respecto a las batallas partidistas cotidianas y coyunturales, lo cual es por supuesto muy difícil.

Jozami plantea esta problemática de los procesos conflictivos desde el comienzo de su texto, cuando escribe que junto con sus colegas del Centro Cultural Haroldo Conti “hemos polemizado” con los que resisten distintas perspectivas hacia el arte de la memoria traumática. Para los gringos como yo, el concepto de “polemizar” conlleva una connotación negativa, como si fuera algo no productivo, no resuelto e incómodo. Lo que estos dos trabajos quieren significar es que la disrupción y el conflicto son justamente lo que produce el pensamiento, la sofisticación de los modos de avanzar hacia la comprensión, aun cuando esta comprensión sea elusiva y se produzca desde narrativas múltiples. También estos textos plantean que, por el contrario, la apariencia de una falta de conflicto sobre las memorias del pasado que emana de un proyecto estatal es una razón para sospechar sobre lo que el Estado quiere borrar, enterrar.

Y el conflicto no significa la parálisis, ya que incluso quienes –por discrepancias fuertes– se resistieron a participar en el espacio de la ex-ESMA ahora participan, traen a sus seres queridos y a otras personas. Es un fenómeno que también hemos visto en el Museo de la Memoria en Chile, que tuvo un proceso de

creación muy distinto y, si se quiere, contrario al proceso de la ESMA: fue un proceso bastante excluyente, sin la participación sistemática de las organizaciones de familiares, y sin embargo una vez creado atrajo a los familiares, a los militantes y al público. Pero el Museo chileno no tiene el dinamismo ni de la ESMA ni del Archivo de la Memoria de Córdoba.

Por otra parte, Jozami enfatiza esa tensión entre los actores comprometidos de siempre y los públicos nuevos que estos proyectos públicos quieren atraer e incorporar. Así que no se trata simplemente de una apertura sin miedo al conflicto, sino de una apertura que invita a un espectro amplio de personas, que incluye a quienes a lo mejor ni saben que las memorias políticas traumáticas podrían interesarles o afectarlos.

Esta idea de las narrativas múltiples, con todas sus contradicciones, está bien planteada por Catela cuando avisa del peligro de agrupar y clasificar a todos bajo el mismo lema, a raíz de la exhibición de las fotos de los desaparecid@s/ejectudad@s. Con la significativa referencia a Benjamin, entre otros autores, Jozami insiste en algo parecido en relación con la historización del pasado, reconociendo tanto los fragmentos como las estructuras de poder que privilegian unas memorias y no otras.

Ya hemos tenido que aceptar que el reclamo del “Nunca Más” no ha significado, en los hechos, un verdadero nunca más del terrorismo de estado y del genocidio. Más allá de esto, en el trabajo fundacional de este Foro, escrito por Elizabeth Jelin, ella plantea la cuestión central de si hay una relación entre todas estas batallas por la memoria, por un lado, y la democracia actual, por otro; si los logros de las llamadas políticas de la justicia transicional –los procesamientos, las comisiones de la verdad, las reparaciones concretas y las simbólicas– han significado una mejor democracia, con más legitimidad, con menos violencia, con más transparencia, etcétera. Y acordamos con ella cuando dice que no existe una evidencia global de eso, sino, quizás, señales en distintos ámbitos, como el hecho de más legitimidad de la ciudadanía hacia el poder judicial después de haber encarcelado a los responsables por los crímenes de lesa humanidad, que en épocas anteriores muchos pensaban como impunes y “por encima” de la ley.

Apoyando los planteos de Jelin, nos preguntamos “hacia qué” apunta la memoria: para hacer qué, en términos políticos, creamos proyectos públicos de memoria. Por un lado, reconocemos siempre el valor pedagógico/educacional de estos proyectos, pero en términos explícitamente políticos, sugerimos que ellos se

cargan de sentido político cuando conectamos conscientemente estos pasados con el momento actual. Catela lo indica cuando desarrolla la polémica acerca del vínculo entre el joven recientemente desaparecido del barrio Facundo Rivera Alegre y los desaparecidos de los años '70. Y Jozami lo hace cuando señala que, en Europa, el manejo de la memoria y la “monumentalización” corren el riesgo del desplazamiento o de la sublimación de la gran necesidad de enfrentar el racismo contra los nuevos inmigrantes, problema del cual no es ajena la Argentina. Los dos trabajos nos indican que siempre se trata de un proyecto político, que los que luchan por las memorias nunca están escindidos de la política, aun de manera latente, del momento actual.